

II. Administración Civil del Estado

2. Direcciones provinciales de Ministerios

Número 4567

DIRECCION PROVINCIAL DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO A N U N C I O

La Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Murcia ha dispuesto que el día diecinueve (19) de julio de mil novecientos ochenta y cuatro, a las once (11) horas y ante el Ayuntamiento de Murcia, se proceda al abono de justiprecio por mutuo acuerdo en la expropiación de fincas sitas en el término municipal de la citada localidad, afectadas por la ejecución de las obras: «1-MU-328. Nueva carretera. Variante de Monteagudo. Carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, p.k. 5,8 al 7,9. Tramo: Murcia-límite provincia de Alicante. Provincia de Murcia».

Lo que se publica para conocimiento de los interesados, quienes podrán comparecer al expresado acto personalmente, provistos del documento nacional de identidad y si optaran por ser representados por terceros, éstos deberán acreditar su representatividad mediante poder debidamente autorizado.

Murcia a 2 de julio de 1984.
José García León.

Número 4568

DIRECCION PROVINCIAL DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO M U R C I A A N U N C I O

La Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Murcia ha dispuesto que el día veinte (20) de julio de mil novecientos ochenta y cuatro, a las once (11) horas y ante el Ayuntamiento de Santomera, se proceda al abono de justiprecio

por mutuo acuerdo en la expropiación de fincas sitas en el término municipal de la citada localidad, afectadas por la ejecución de las obras: «MU-SV-203. Carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, p. k. 13,2 y 13,6. Tramo: Murcia-Santomera. Mejora local. Acondicionamiento de intersecciones». Red Nacional Básica. Provincia de Murcia.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados, quienes podrán comparecer al expresado acto personalmente, provistos del documento nacional de identidad y si optaran por ser representados por terceros, éstos deberán acreditar su representatividad mediante poder debidamente autorizado.

Murcia a dos de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—El director provincial, José García León.

* Número 4355

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Comisaria de Aguas del Segura A N U N C I O

Por don Eduardo Latorre Ruiz, vecino de Catral (Alicante), se ha solicitado de esta Comisaría de Aguas autorización para la limpieza de cañas y aprovechamiento de cañas en el río Segura, en los tramos siguientes:

a) Ambas márgenes del tramo comprendido entre la Fábrica de la Pólvora y la depuradora del Rincón de Beniscornia, en los términos municipales de Alcantarilla y Murcia.

b) Ambas márgenes del tramo comprendido entre las Norias y la pasarela junto al transformador, en término municipal de Orihuela (Alicante).

Lo que se hace público para que, en el plazo de veinte días naturales, cuantos se consideren

interesados en el asunto puedan aducir por escrito lo que estimen procedente en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sita en Murcia, Avda. Alfonso X el Sabio núm. 6 (Edif. MOPU).

Murcia, 25 de junio de 1984.
El comisario jefe de Aguas, F. Cabezas Varo.

Número 4556

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social

Instituto de Mediación, Arbitraje
y Conciliación
(IMAC)

Negociado de Depósito de Estatutos, Actas de Elecciones y Convenios y Acuerdos Colectivos, del
I.M.A.C. de Murcia

A N U N C I O

En cumplimiento del art. 4.º del Real Decreto 873/77, de 22 de abril, en concordancia con lo inserto en Real Decreto Ley 5/79, de 26 de enero y disposiciones complementarias, especialmente el Real Decreto 2.756/79, de 23 de noviembre, y a los efectos pertinentes, se hace público que en este Instituto, y a las diez horas del día 2 del mes de julio de 1984 han sido depositados los Estatutos de la Organización Profesional denominada «Asociación de Detallistas de Alimentación y similares de Las Torres de Cotillas», cuyos ámbitos territorial y profesional son: local y para los empresarios dedicados a esta actividad que voluntariamente lo soliciten.

Siendo los firmantes del acta de constitución don José Carrillo Ayala, don José Campos García, don Joaquín García, don José Fuentes López y don Manuel Hernández Campos, todos ellos domiciliados en Las Torres de Cotillas.